

Ascienden al grado de Coronel de Ingeniería al Teniente Coronel Néstor Dongo Dongo

DECRETO LEY N° 19160

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO

CONSIDERANDO:

La recomendación de la
Junta Selectora para Oficiales
Superiores;

Lo prescrito en la Ley de
Ascensos del Ejército Perua-
no N° 13440;

En uso de las facultades de
que está investido; y

Con el voto aprobatorio del
Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

Artículo Unico.— Asciéndase
al grado de Coronel de Inge-
niería, con fecha 01 Ene 72,
al Teniente Coronel Ing. Don-
go Dongo Néstor.

Dado en la Casa de Gobier-
no, en Lima, a los dieciséis
días del mes de diciembre de
mil novecientos setentiuono.

General de División E.P.,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica.

General de División E.P.
ERNESTO MONTAG-
NE SANCHEZ, Presidente
del Consejo de Ministros y
Ministro de Guerra.

Teniente General F.A.P.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de Aero-
náutica.

Vice-Almirante A.P., FER-
NANDO ELIAS APARICIO,
Ministro de Marina.

General de División E.P.,
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN, Ministro de Relacio-
nes Exteriores.

Teniente General F.A.P.,

PEDRO SALA OROSCO,
Ministro de Trabajo.

General de División E.P.,
ALFREDO CARPIO BECE-
RRA, Ministro de Educació-
n, Contralmirante A.P., LUIS
E. VARGAS CABALLERO,
Ministro de Vivienda.

General de Brigada E.P.,
ENRIQUE VALDEZ AN-
GULO, Ministro de Agricul-
tura.

General de Brigada E.P.,
FRANCISCO MORA-
LES BERMUDEZ CEBRU-
TTI, Ministro de Economía
y Finanzas.

General de Brigada E.P.,
ANIBAL MEZA CUADRA
CARDENAS, Ministro de
Transportes y Comunicacio-
nes, Encargado de la Cartera
de Pesquería.

General de Brigada EP.
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

Mayor General FAP., FER-
NANDO MIRO QUESADA
BAHAMONDE, Ministro de
Salud.

Contralmirante A.P., AL-
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria y
Comercio.

General de Brigada E.P.,
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-
pla.

Lima, 16 de Diciembre de
1971.

General de División E.P.,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO.

General de División E.P.,
ERNESTO MONTAG-
NE SANCHEZ.

Teniente General F.A.P.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.

Vice-Almirante AP. FER-
NANDO ELIAS APARICIO

General de División E.P.,
ERNESTO MONTAG-
NE SANCHEZ.